



175823

*case de utilidad
de tipo unico*

14200

14200

MODELO DE UTILIDAD

que se solicita por veinte años, como de la propia y nueva invención, a favor de Don Fernando Vega Ochoa, de nacionalidad y residencia españolas, cuyo Modelo de Utilidad ha de recaer sobre un Bloque hueco y de doble traba para construcciones.

Memoria descriptiva

5

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un bloque hueco y de doble traba, para construcciones, tal como se describe a continuación, y se representa gráficamente - a título de ejemplo- en el plano que se acompaña.

10

Dicho bloque, cuyas dimensiones varían según las exigencias estáticas de cada caso, puede construirse en un solo de los materiales corrientes de construcción, o en el conglomerado de varios de ellos; y consiste esencialmente en un paralelep



14200

Dos

pedo que, en su interior, comprende otro, hueco, de la misma altura, y de caras paralelas a las suyas; y exteriormente está provisto, en toda su altura de
15 dos expansiones también paralelipipédicas, macizas y de diferente espesor, cada una de las cuales arranca de una de las caras laterales del bloque, en-rrasando ambas con su cara frontal. El bloque finalmente tiene en los extremos de su eje lateral
20 dos pequeñas escotaduras, destinadas a formar, al confrontar con las de los bloques colindantes, un tubo vertical que habrá de macizarse.

Una vez puestos en obra los bloques, el saliente de sus expansiones asegura la traba frontal de la
25 obra, y la diferencia de espesor de aquellas asegura la traba lateral del conjunto, quedando ambas definitivamente fijadas por el macizado de los tubos intermedios de que se ha hecho mención.

Las figuras una, dos y tres del adjunto plano,
30 representan la proyección horizontal de tres bloques de diferentes tamaños.

Las figuras cinco, seis y siete representan la proyección horizontal de los mismos, puestos en obra.

La figura cuatro, representa la perspectiva de
35 dos hiladas de bloques superpuestos.

Las figuras nueve, diez y once, representan las proyecciones verticales de las cámaras de aire resultantes de la superposición de los bloques de diferentes tamaños.



14200

Tres.

40

Finalmente, la figura ocho, representa la traba frontal, y la figura doce, la traba lateral resultante del sistema.

45

50

55

De lo dicho se desprende que la característica del nuevo bloque consiste en la doble traba que permite alcanzar tanto en las obras corrientes de albañilería, como en las de relleno de las grandes estructuras metálicas y de hormigón, una solidez a toda prueba y en la formación automática de unas cámaras de aire verticales de gran aplicación como aislante térmico y sonoro y como sitio ideal para alojar conducciones hidráulicas, eléctricas y neumáticas, sin necesidad de acudir a las rozas corrientes que frecuentemente comprometen de manera grave la estabilidad de la tabiquería; sin contar con la gran ventaja que presentan de prestarse, mediante su macizado, a la inserción, de postes de resistencia en los lugares precisos, sin necesidad de encofrado alguno.

60

Nota reivindicatoria.

Se reivindica como de la propiedad y nueva invención, a favor de don Fernando Vega Ochoa, de nacionalidad y residencias españolas, por los extremos siguientes:

65

1^o.- Por un nuevo bloque de material de construcción, de dimensiones indeterminadas, que se caracteriza por estar hueco, por llevar dos expan-



14200

Cuatro.

70

siones laterales de diferente espesor, y dos escotaduras en los extremos de su eje lateral y por dar lugar, al ser puesto en obra, a su aseguramiento mediante doble traba, y a la formación automática de cámaras de aire verticales, utilizables para el aislamiento térmico y acústico, colocación embutida de conducciones de electricidad, agua y gas y para la construcción, mediante su macizado, de postes de resistencia sin necesidad de encofrado.

75

2º.- Pon un bloque hueco y de doble traba para construcciones.

80

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan especificados.

85

La presente Memoria consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en forma reglamentaria y a modo de ejemplo, para la mejor comprensión del invento.

88

Madrid a once de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Fernando Vega



Fig. 1

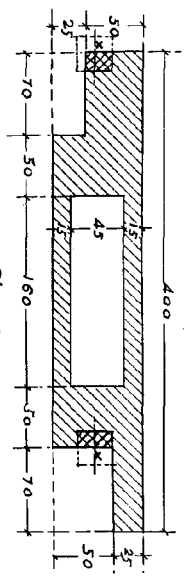


Fig. 2.

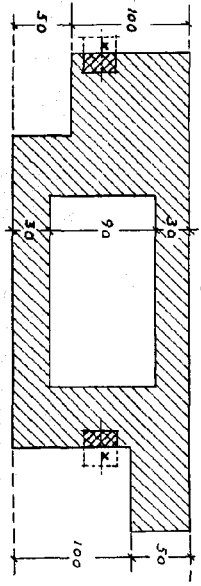
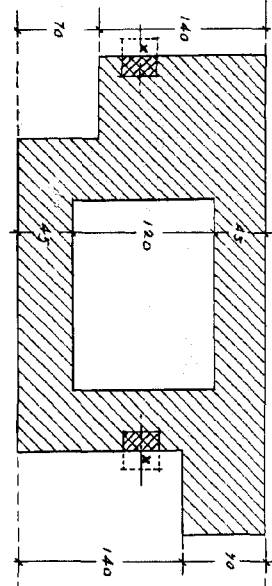
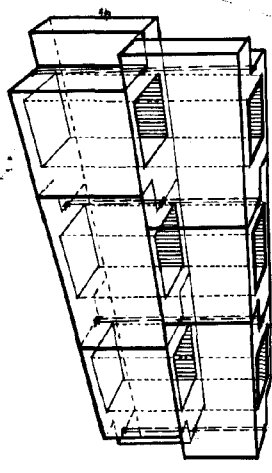


Fig. 3.



Escala 1:40

Fig. 4.



14200

HOJA UNICA

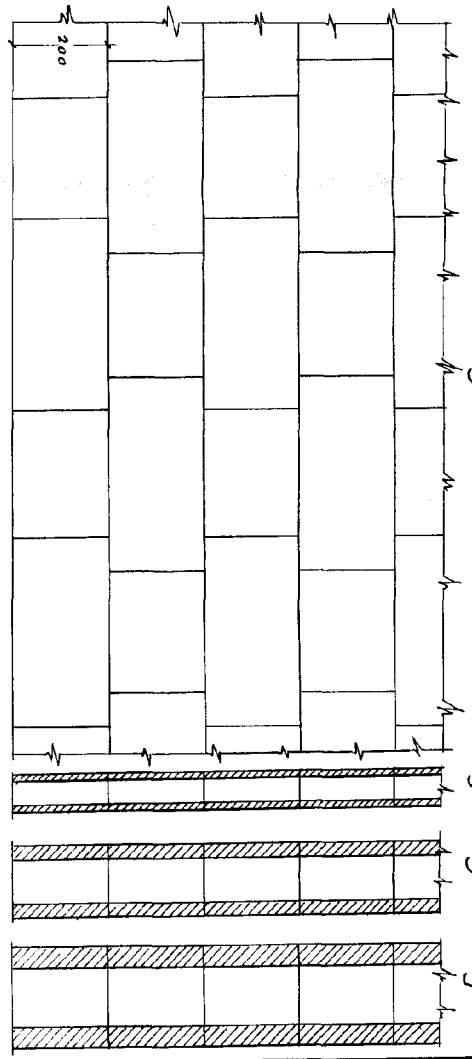


Fig. 9.

Fig. 10.

Fig. 11.

Fig. 5.

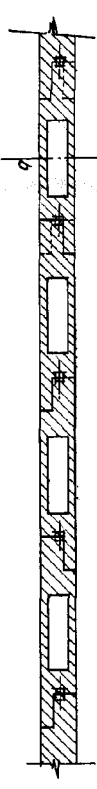


Fig. 6.

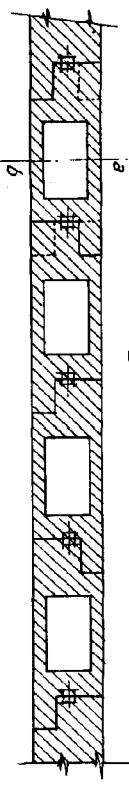
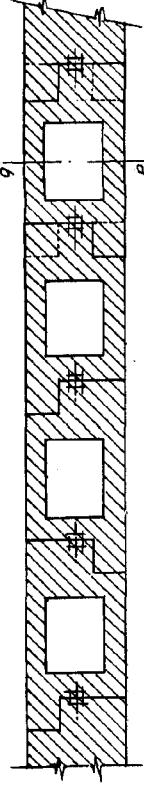
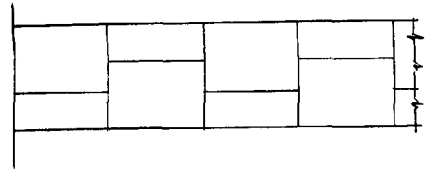


Fig. 7.



Escala 1:10

Fig. 12.



Arquitecto J. S. S. S.